



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen - Designa interinamente Lic. Sandalio Prof. Ayudante A DS // EX-2025-00497789- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2025-327-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos.

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la distribución de puntos remanentes de jubilaciones y/o renunciadas aprobada por RHCD-2024-512-UNC-DEC#FAMAF;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se ha registrado la inscripción de una sola postulante, la Lic. Elena Lucía SANDALIO;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-327-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Lic Elena Lucia SANDALIO (Legajo: 54.173) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/27), en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos, a partir del día 6 de octubre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º: La Lic. Sandalio deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.